

Resumen Acta 11° Asamblea Nacional Ordinaria Asociación Nacional de Funcionarios de Cultura. 2 y 3 de mayo 2019

En el escenario institucional del segundo año de la puesta en marcha del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, el jueves 2 y el viernes 3 de mayo se desarrolló la 11° asamblea nacional ordinaria de Anfucultura, con el objetivo de actualizar la estrategia sindical de Anfucultura, fortaleciendo a la organización en el contexto de la gestión del cambio institucional y el mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores y trabajadoras, que día a día gestionan las políticas públicas en cultura.

Como es tradicional en nuestra organización, el Directorio Nacional cedió la conducción de la asamblea a la mesa de conducción elegida por la propia asamblea. Presidió el encuentro el Presidente Metropolitano, Patricio Altamirano, siendo Secretarias la Presidenta Regional Aysén, Yessica Lagos y el Presidente Regional Valparaíso, Carlos Silva.

En primer lugar, se aprobó el balance sindical 2019, donde destacaron como grandes ejes: la debilidad del gobierno para consolidar una conducción política en el nuevo Ministerio; las oportunidades que ofrece la construcción de la orgánica institucional; el estado de avance en la carrera funcionaria y el encasillamiento a la planta funcionaria; el desafío de las Políticas Públicas en Cultura; la desigualdad de las brechas salariales; el proceso de evaluación del desempeño; la vulneración flagrante de derechos laborales; la regularización del funcionamiento administrativo de la organización.

En segundo lugar, se presentó y aprobó la propuesta de presupuesto 2019, a cargo de la Tesorera Yessica Almonacid. Nuestra Tesorera expuso una planificación presupuestaria responsable y austera, donde el Directorio Nacional asumió el compromiso de pagar progresivamente la deuda financiera con la regionalización de recursos e informar de manera periódica los balances financieros de la organización y responder con pagos periódicos a la deuda de arrastre que la Asociación mantiene con las diferentes asambleas regionales y la propia ANEF.

En tercer lugar, se aprobó el balance sindical de las asambleas regionales y sus proyectos de trabajo desde Arica a Magallanes. En este sentido, destacaron las dificultades programáticas y administrativas en la implementación de las diferentes SEREMIS de las Culturas y las Artes, dificultades se acentúan con las enormes brechas existentes entre nivel central y regiones, donde en territorios como Aysén y Magallanes se cuenta con trabajadores con grados muy por debajo de la norma del servicio, o con problemas de infraestructura grave, como en Los Ríos y BAFONA y las buenas prácticas de gestión impulsadas por la/os propias/os trabajadoras/es. Destacó en este sentido, el proyecto presentado por la Presidenta de Arica, Marisol Maluenda, “Primeras Olimpiadas Deportivas del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio” y el proyecto presentado por el Presidente Regional de los Lagos, Francisco Mora “Buenas prácticas Laborales: Como mejorar el Clima Laboral” de Los Lagos.

La asamblea contó también con la participación del Subsecretario de las Culturas y las Artes, el Sr. Juan Carlos Silva, quien junto al asesor Carlos Lobos, entregó el balance de la gestión del cambio institucional. Los avances en temas orgánicos, el auspicio para la exención de IVA, la formación de

los Consejos Nacional y Regionales de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, la histórica postulación a los Consejos, la primera delegación ministerial de todos los ministerios del Estado en la nueva región de Ñuble, el Traspaso de funcionarios, los procesos de encasillamiento y la ejecución presupuestaria del 97,4% fueron los resultados presentados por la autoridad.

La asamblea, si bien valoró el balance entregado por el Subsecretario, señaló las dificultades que para las/os trabajadoras/es significó la implementación del Ministerio en el contexto del cambio de gobierno y autoridades. En complemento, la asamblea señaló la necesidad de poner en el centro de la discusión las políticas públicas en cultura y poner los procesos de gestión de personas en el centro del quehacer.

Un aspecto muy relevante fue la solicitud de varios asambleístas al Subsecretario, sobre evaluar la factibilidad político -técnica de implementar un concurso de promoción interna o “Hito 5” con las plantas excedentes del hito 2 que pueda ser una oportunidad para las/as funcionarios de nuestra institución. La Autoridad se comprometió a dialogar con Anfucultura sobre esta petición, una vez finalizado el hito 2, en conjunto con el Servicio Civil.

La Asociación Nacional de Empleados Fiscales también estuvo presente en la asamblea, con el objetivo de fortalecer el trabajo colaborativo con nuestra organización. En una horizontal conversación con el Presidente de ANEF, José Pérez Debeli, la Vicepresidenta de modernización, Claudia Hasbún, y la Secretaría Técnica de Cultura, Recreación y Deporte, Victoria Escalante. ANEF asumió el compromiso de apoyar en DIPRES el necesario aumento presupuestario que la implementación del Ministerio necesita, como también acompañar los procesos de modernización, entre los que destacan una gestión moderna de la gestión de personas.

Respecto de la rendición financiera del período 2017-2018, ante la solicitud escrita del ex tesorero de Anfucultura, Cristian Urrutia, de dar un plazo de 2 semanas para presentar el informe final, la asamblea decidió otorgar este plazo. Una vez recibida la rendición, esta será auditada por la nueva comisión revisora de cuentas. Fueron electas para desarrollar esta tarea las compañeras Claudia Leiva, Maritza López, Ignacia Zabala de Valparaíso y Katherine Zúñiga de la región de Los Ríos.

En la misma línea de renovar los órganos internos autónomos de nuestra organización, se escogieron los nuevos integrantes del tribunal de Disciplina, compuesto por las/los compañeras/os Claudia Fuenzalida de Valparaíso, Mario Guzmán de Santiago y Jessica Pierrón, también de Santiago.

Por último y según mandato de la asamblea, el Directorio Nacional propondrá una nueva estrategia sindical Anfucultura en relación a la construcción de la orgánica institucional; el encasillamiento a la planta; la nivelación salarial; la gestión del riesgo psicosocial; la vulneración flagrante de derechos; las políticas públicas en cultura; la difusión artística cultural; la política de alianzas.